



Ajuntament de Calafell

XXIX CERTAMEN DE CARTES D'AMOR

CALAFELL 2022



XXIX CERTAMEN DE CARTES D'AMOR: BASES 2022

1.- Género. Carta de todo tipo de amor. Quedan excluidos otros géneros como poesía, narrativa, etc.

2.- Categorías. Júnior, menores de 18 años, y sénior, a partir de 18 años.

3.- Exclusividad. Los trabajos deben ser inéditos. Quedan excluidos de participación los ganadores de la edición del año 2021.

4.- Idioma. Catalán y/o castellano.

5.- Extensión. Máxima de dos hojas DIN A-4, a doble espacio y a una sola cara, preferentemente en fuente Arial o Tahoma 10 o 11 impreso desde ordenador. No se pueden presentar más de dos cartas por participante.

6.- Presentación. Se entregarán 5 copias acompañadas de un sobre cerrado, con el título escrito en el exterior y en el interior del sobre constarán los datos del autor: nombre completo, edad del participante en la categoría júnior, dirección, teléfono y NIF.

Es necesario presentarlo mediante registro de entrada en el Ayuntamiento de Calafell de la siguiente manera:

Opción 1: Mediante correo postal a:

AYUNTAMIENTO DE CALAFELL

En el Att. Departamento
de Cultura/Certamen Cartas de amor

Plaza de Cataluña, 1
43820 – Calafell (Tarragona)

Opción 2: Presencialmente en cualquiera de las Oficinas de Atención al Ciudadano (SAC):

Calafell Pueblo. Plaza de Catalunya, 1

Segur de Calafell. Calle Joan Maragall, 30-32

Opción 3: Telemáticamente, entrando en la dirección: seu.calafell.cat, si se dispone de certificado digital.

Opción 4: En cualquier administración que disponga de ventanilla única.

7.- Plazo. Se deben presentar antes del 18 de marzo de 2022.

8.- Gratificaciones. Hay dos categorías: Júnior: 200€ y Sénior: 300€.

9.- Veredicto. El 23 de abril a las 13.30 horas se hará público el veredicto a través de la emisora municipal Calafell Ràdio (107.9 FM).

10.- Publicación. La organización se reserva el derecho a poder publicar los trabajos galardonados y finalistas, haciendo constar el nombre del autor/a y su condición de ganador o de finalista.

11.- Protección de datos. Al participar, se autoriza que los datos de carácter personal que se han proporcionado sean tratados e incorporados en un Fichero denominado Cultura, responsabilidad del Ayuntamiento de Calafell, siendo su finalidad gestionar las actividades que se organizan. Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, el participante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en: Plaza de Catalunya n. 1, 43820 Calafell.

Asimismo autoriza a que los datos de contacto de los finalistas sean cedidos a la emisora municipal de Calafell Ràdio, a fin de que esta emisora se ponga en contacto con cada finalista con el objetivo de realizar una entrevista. En el caso de que un finalista no desee que sus datos sean comunicados a la radio para esta finalidad, deberá informar al mismo correo electrónico donde se remiten los trabajos.

12.- Condiciones. El mero hecho de participar supone la total aceptación de las bases. La organización se reserva el derecho a resolver cualquier aspecto que no se haya previsto en estas bases. Los trabajos no premiados no se devolverán y se destruirán pasada la convocatoria.

Más Información

Ayuntamiento de Calafell

Teléfono 977 69 90 09 / Ext. 2470

www.calafell.cat